



ciudad de Avila.



DELLO QVARTO, VEINTE
MIL AVEDIS ... DE ...
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y VNO.

nosotros Blaspario, Juan Pacheco y Gerónimo de
Lepore y vecinos de esta villa: y enterados de sus nombres
Dios nro. por cumplimiento de su obligación con
obispo de Salamanca de oficio =

Gerónimo Mesquer Blaspario Juan Pacheco

Testim,

Andrés Ibáñez es, de el Rey nro. y por el
reinos y señorios y del Ayuntamiento de esta villa de Avila
una Doña como por el libro capitular del Consejo
Justicia y Repimiento de esta dha villa de el año pasado de
mill setecientos quarenta y seis, se halla un testimonio
dado por Felis Alcalá Imperial es. mayor de Rentas
Reales de Avila de millones de la ciudad de Murcia y de
reino de Ara en ella a diez y seis de febrero de dicho año
por el que consta que esta dha villa se acojo con
la parte de el d. por los dnos. de millones de
nuevos impuestos, dnos. se fiel medida de Avila
ordinario y otras agregadas por tiempo de quatro
años que tomaron principio el día primero
del mes de Enero de el propio año, y cumplie
ron el día ultimo de Diciembre del pasado de mill
setecientos quarenta y siete en precio cada
uno de ellos de cinco mill doscientos cinco
rds. y dos mrs. de s.

